



VIVIENDA TIPO

Primero B

SPF. CONSTRUIDA + COMUNES 112,75 m²
SUPERFICIE UTIL 96,93 m²

SPF. UTIL INTERIOR 88,12 m²

SPF. UTIL EXTERIOR (50%)(*) 8,81 m²

C	Cocina	8.49 m ²	B1	Baño 1	4.28 m ²
S	Salón	26.24 m ²	B2	Baño 2	4.27 m ²
D1	Dormitorio 1	16.55 m ²	P	Pasillo	1.73 m ²
D2	Dormitorio 2	10.77 m ²	V	Vestíbulo	5.18 m ²
D3	Dormitorio 3	10.61 m ²	T	Terraza	20.10 m ²

GARAJE

Nº DE GARAJE ASOCIADO -

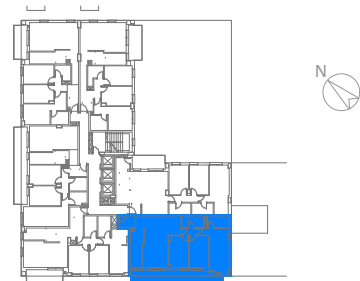
SPF. UTIL PROPIA GARAJE -

TRASTERO

Nº DE TRASTERO ASOCIADO -

SPF. UTIL PROPIA TRASTERO -

UBICACION



PLANTA PRIMERA

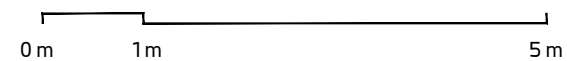
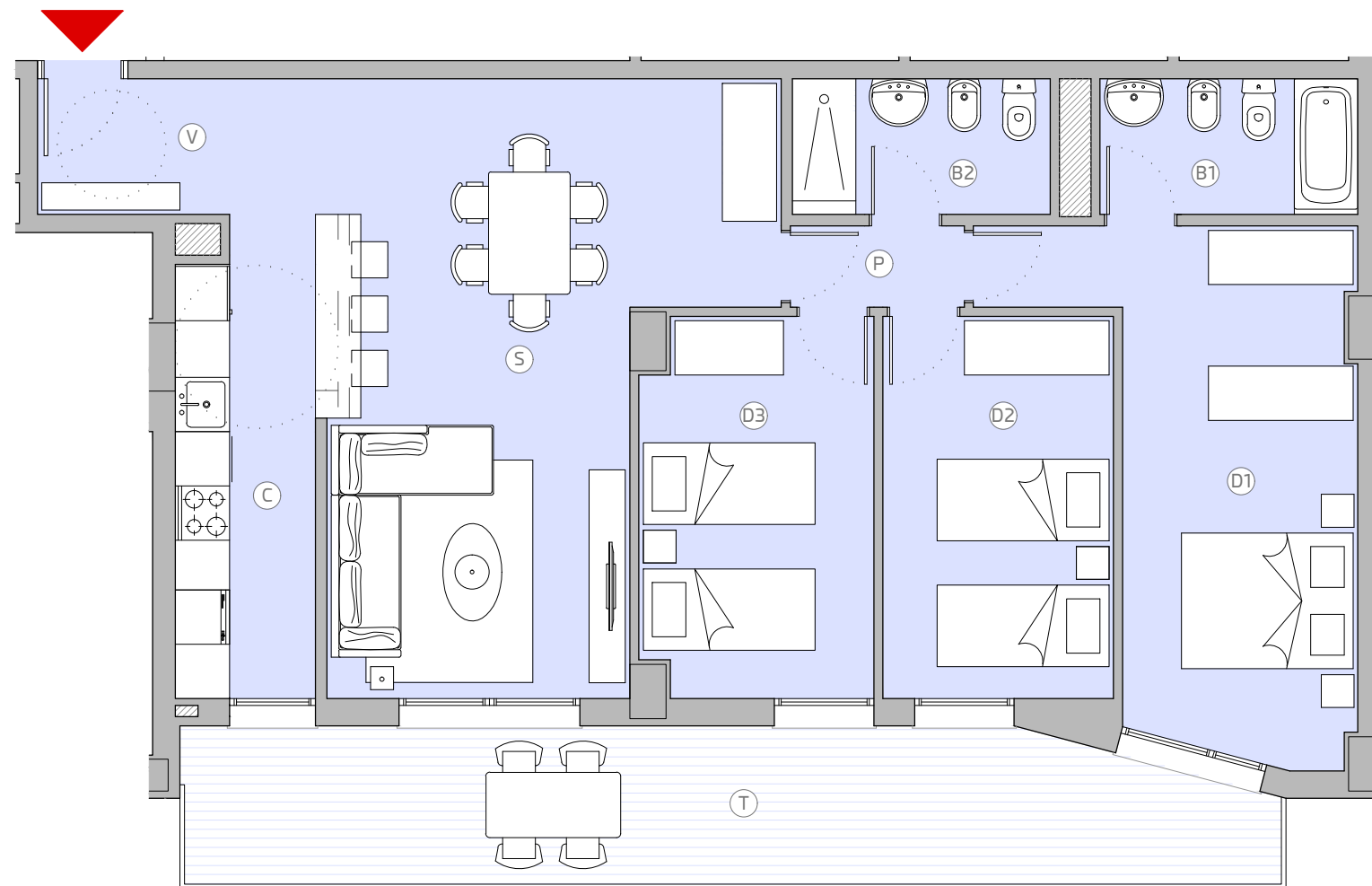


ALZADO SUROESTE

(*) Art. 2E Dec.218/2005 (JJAA). Superficie útil: Es la superficie del suelo de la vivienda cerrada, incluirá la mitad de la superficie del suelo de los espacios exteriores de uso privativo de la vivienda, tales como terrazas, miradores, tenderos u otros hasta un máximo del 10% de la superficie útil cerrada.



PUERTA DEL ATLÁNTICO
Residencial



Este documento es meramente informativo y no tiene carácter contractual. El mobiliario grafiado, incluido el de la cocina, es meramente orientativo y sólo se incorporará el especificado en la memoria de calidades. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. Debido a cuestiones comerciales, jurídicas o técnicas implícitas a la propia obra, o incluso derivadas del propio desarrollo del proyecto de ejecución, la información aquí aportada podrá presentar ligeras modificaciones con respecto a la realidad ejecutada, incluso a nivel de cotas reflejadas y medidas reales ejecutadas, sin que ello represente menoscabo en el nivel global de calidades. Toda la información relativa al cumplimiento del Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, se encuentra a su disposición en nuestras oficinas.





VIVIENDA TIPO

Primero D

SPF. CONSTRUIDA + COMUNES 107,11 m²
SUPERFICIE UTIL 93,35 m²

SPF. UTIL INTERIOR 84,87 m²

SPF. UTIL EXTERIOR (50%)(*) 8,48 m²

C	Cocina	8.23 m ²	B2	Baño 2	4.13 m ²
S	Salón	22.27 m ²	P	Pasillo	3.15 m ²
D1	Dormitorio 1	17.16 m ²	V	Vestíbulo	4.36 m ²
D2	Dormitorio 2	10.77 m ²	T	Terraza	17.83 m ²
D3	Dormitorio 3	10.83 m ²			
B1	Baño 1	3.97 m ²			

GARAJE

Nº DE GARAJE ASOCIADO -

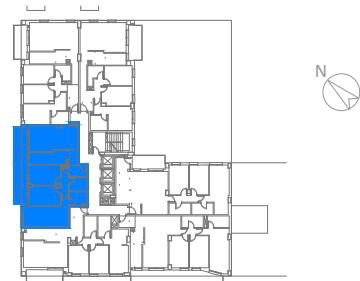
SPF. UTIL PROPIA GARAJE -

TRASTERO

Nº DE TRASTERO ASOCIADO -

SPF. UTIL PROPIA TRASTERO -

UBICACION

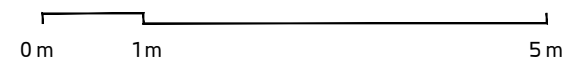
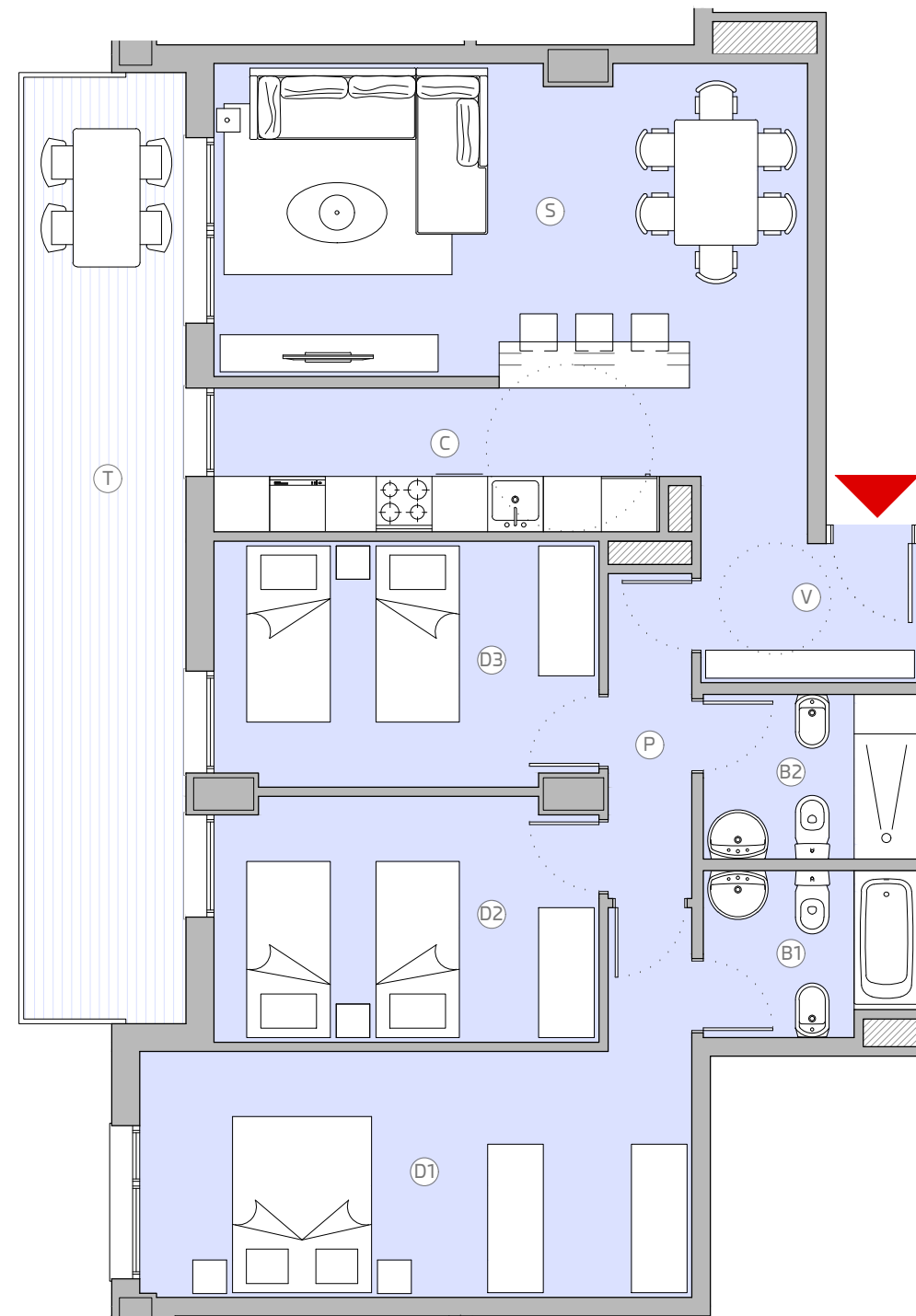


PLANTA PRIMERA



ALZADO NOROESTE

(*) Art. 2E Dec.218/2005 (JJAA). Superficie útil: Es la superficie del suelo de la vivienda cerrada, incluirá la mitad de la superficie del suelo de los espacios exteriores de uso privativo de la vivienda, tales como terrazas, miradores, tendederos u otros hasta un máximo del 10% de la superficie útil cerrada.



Este documento es meramente informativo y no tiene carácter contractual. El mobiliario grafiado, incluido el de la cocina, es meramente orientativo y sólo se incorporará el especificado en la memoria de calidades. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. Debido a cuestiones comerciales, jurídicas o técnicas implícitas a la propia obra, o incluso derivadas del propio desarrollo del proyecto de ejecución, la información aquí aportada podrá presentar ligeras modificaciones con respecto a la realidad ejecutada, incluso a nivel de cotas reflejadas y medidas reales ejecutadas, sin que ello represente menoscabo en el nivel global de calidades. Toda la información relativa al cumplimiento del Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, se encuentra a su disposición en nuestras oficinas.





VIVIENDA TIPO

Variante C

SPF. CONSTRUIDA + COMUNES 131,98 m²
SUPERFICIE UTIL 103,24 m²

SPF. UTIL INTERIOR 98,92 m²

SPF. UTIL EXTERIOR (50%)(*) 4,32 m²

C	Cocina	7.88 m ²	B1	Baño 1	4.72 m ²
S	Salón	20.43 m ²	B2	Baño 2	4.72 m ²
D1	Dormitorio 1	15.52 m ²	P	Pasillo	2.45 m ²
D2	Dormitorio 2	9.56 m ²	V	Vestíbulo	9.32 m ²
D3	Dormitorio 3	9.97 m ²	T	Terraza	8.65 m ²
D4	Dormitorio 4	14.35 m ²			

GARAJE

Nº DE GARAJE ASOCIADO -

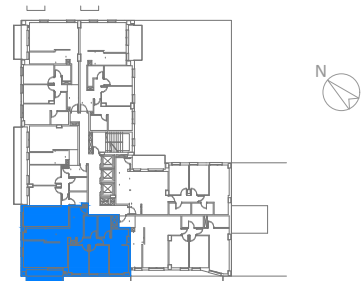
SPF. UTIL PROPIA GARAJE -

TRASTERO

Nº DE TRASTERO ASOCIADO -

SPF. UTIL PROPIA TRASTERO -

UBICACION



PLANTA TIPO

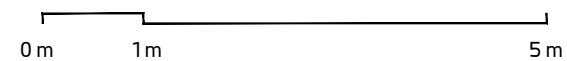
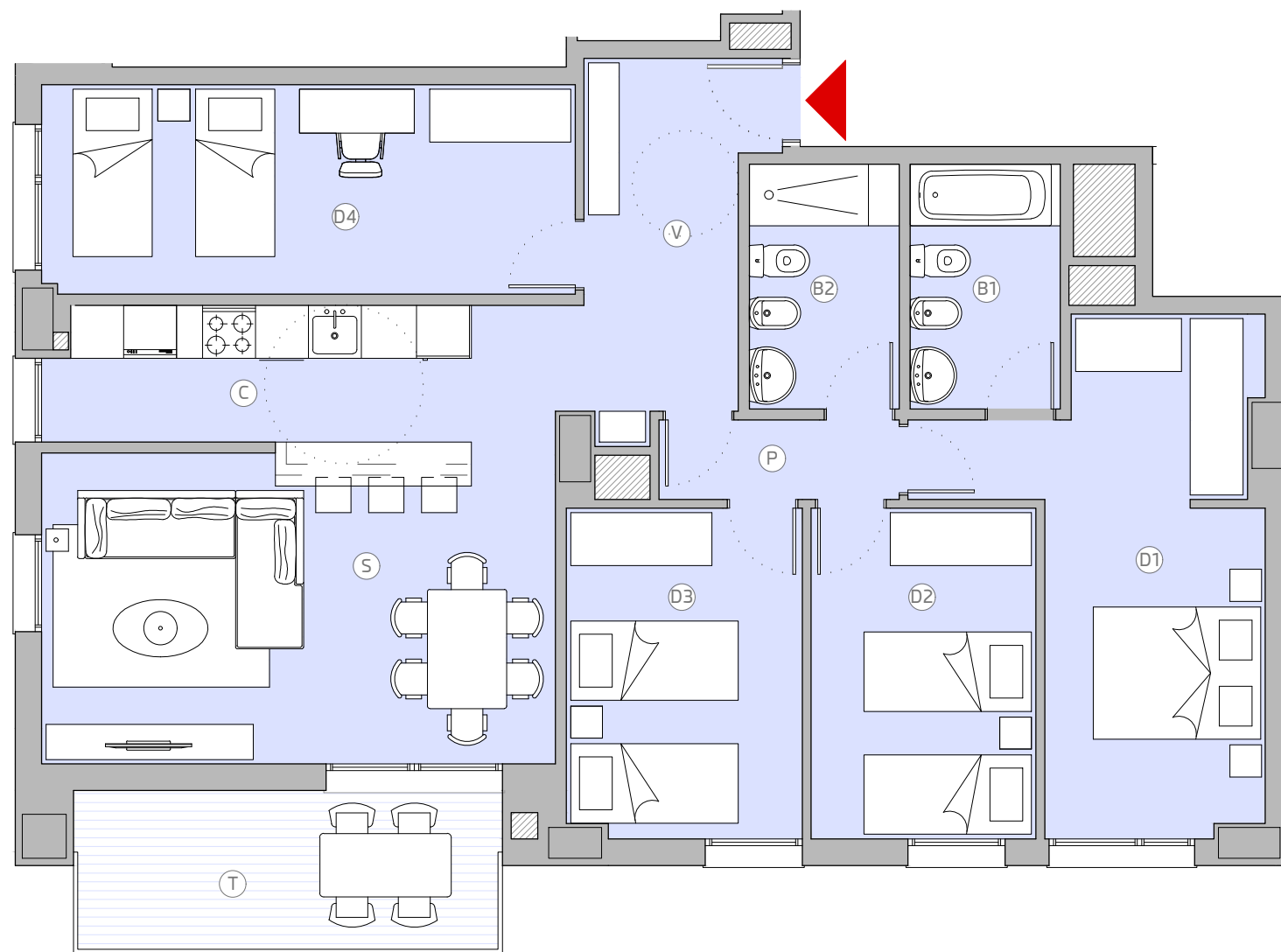


ALZADO SUROESTE

(*) Art. 2E Dec.218/2005 (JJAA). Superficie útil: Es la superficie del suelo de la vivienda cerrada, incluirá la mitad de la superficie del suelo de los espacios exteriores de uso privativo de la vivienda, tales como terrazas, miradores, tenderos u otros hasta un máximo del 10% de la superficie útil cerrada.



PUERTA DEL ATLÁNTICO
Residencial



Este documento es meramente informativo y no tiene carácter contractual. El mobiliario grafiado, incluido el de la cocina, es meramente orientativo y sólo se incorporará el especificado en la memoria de calidades. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. Debido a cuestiones comerciales, jurídicas o técnicas implícitas a la propia obra, o incluso derivadas del propio desarrollo del proyecto de ejecución, la información aquí aportada podrá presentar ligeras modificaciones con respecto a la realidad ejecutada, incluso a nivel de cotas reflejadas y medidas reales ejecutadas, sin que ello represente menoscabo en el nivel global de calidades. Toda la información relativa al cumplimiento del Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, se encuentra a su disposición en nuestras oficinas.





VIVIENDA TIPO

Variante D

SPF. CONSTRUIDA + COMUNES 89,63 m²
SUPERFICIE UTIL 74,84 m²

SPF. UTIL INTERIOR 70,54 m²

SPF. UTIL EXTERIOR (50%)(*) 4,30 m²

C	Cocina	8.23 m ²	B2	Baño 2	4.13 m ²
S	Salón	22.27 m ²	P	Pasillo	2.02 m ²
D1	Dormitorio 1	15.19 m ²	V	Vestíbulo	4.36 m ²
D2	Dormitorio 2	10.37 m ²	T	Terraza	8.61 m ²
B1	Baño 1	3.97 m ²			

GARAJE

Nº DE GARAJE ASOCIADO -

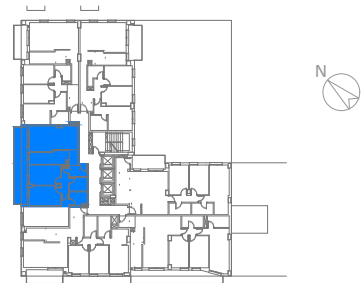
SPF. UTIL PROPIA GARAJE -

TRASTERO

Nº DE TRASTERO ASOCIADO -

SPF. UTIL PROPIA TRASTERO -

UBICACION

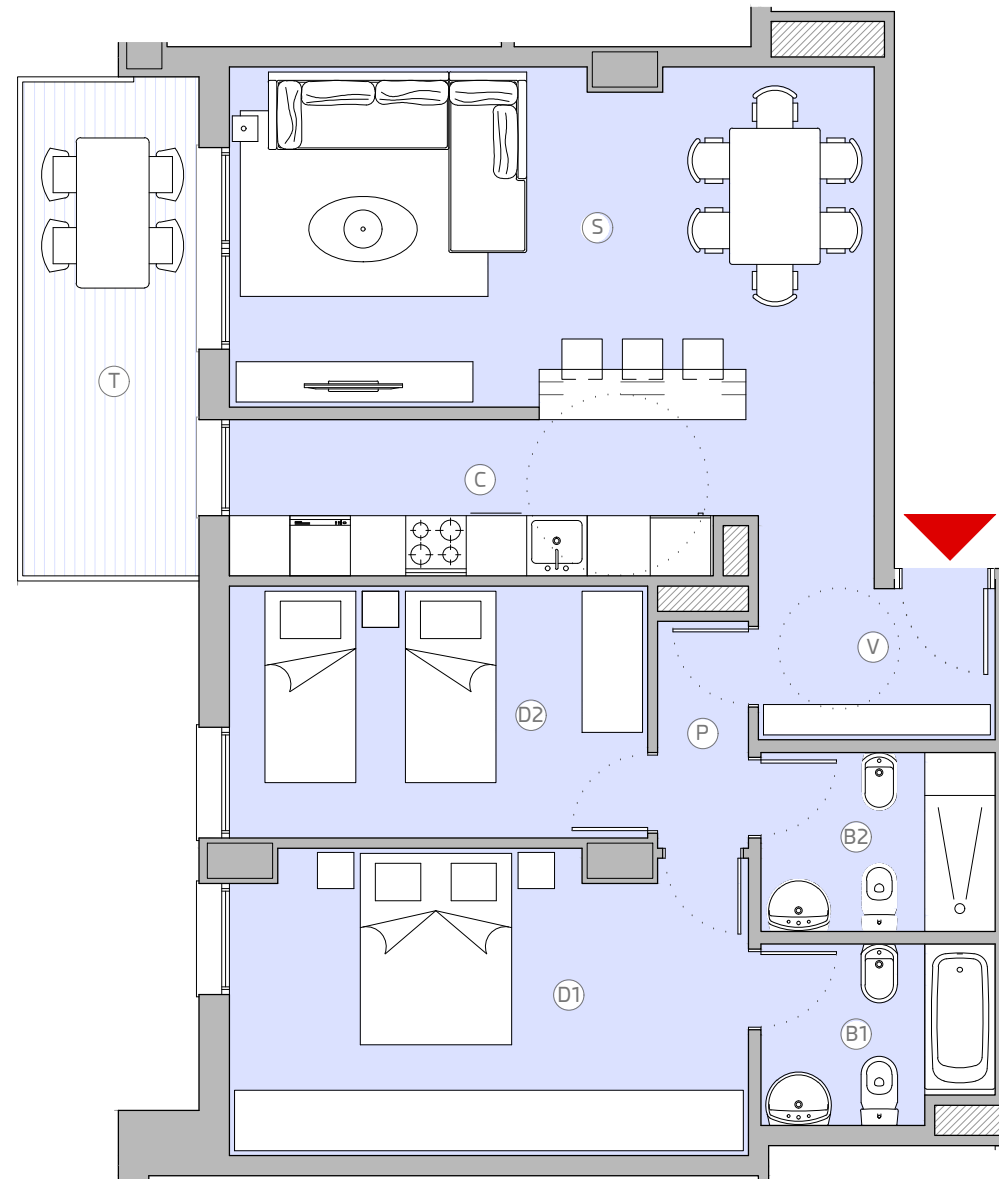
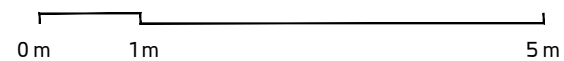


PLANTA TIPO



ALZADO NOROESTE

(*) Art. 2E Dec.218/2005 (JJAA). Superficie útil: Es la superficie del suelo de la vivienda cerrada, incluirá la mitad de la superficie del suelo de los espacios exteriores de uso privativo de la vivienda, tales como terrazas, miradores, tendideros u otros hasta un máximo del 10% de la superficie útil cerrada.



Este documento es meramente informativo y no tiene carácter contractual. El mobiliario grafiado, incluido el de la cocina, es meramente orientativo y sólo se incorporará el especificado en la memoria de calidades. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. Debido a cuestiones comerciales, jurídicas o técnicas implícitas a la propia obra, o incluso derivadas del propio desarrollo del proyecto de ejecución, la información aquí aportada podrá presentar ligeras modificaciones con respecto a la realidad ejecutada, incluso a nivel de cotas reflejadas y medidas reales ejecutadas, sin que ello represente menoscabo en el nivel global de calidades. Toda la información relativa al cumplimiento del Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, se encuentra a su disposición en nuestras oficinas.

